



No. EXPEDIENTE
AGN-CCC-CP-2025-0005
No. DOCUMENTO
60

ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN (AGN) COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

ENMIENDA N0. AGN-CP-2025-0005-01

A: TODOS LOS OFERENTES CONFORME AL REGISTRO DE INTERESADOS.

DEL: COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES, ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN (AGN)

Fecha: lunes 16 de junio del 2025

NOMBRE DEL PROCESO: ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE ESTANTERÍAS PARA DIFERENTES ÁREAS DEL ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN

Distinguidos interesados en participar en este proceso de comparación de precios:

CONSIDERANDO: Que el artículo 107 del Reglamento de Aplicación No. 416-23, establece: “**Adendas o enmiendas.** La institución contratante podrá realizar adendas o enmiendas a los pliegos de condiciones mediante acto administrativo motivado, cuando sea necesario adicionar, modificar condiciones o especificaciones que no alteren sustancialmente los términos originales y el objeto del contrato se mantenga inalterado. Podrán ser emitidas en un plazo no más allá de la fecha que signifique el setenta y cinco por ciento (75 %) del plazo previsto para la presentación de las ofertas y deberá modificarse el cronograma de actividades para permitir nuevamente la formulación de preguntas y respuestas sobre los aspectos modificados o añadidos. Las adendas o enmiendas deberán ser publicadas en el Sistema Electrónico de Contrataciones Públicas (SECP) y en el portal de la institución contratante.”.

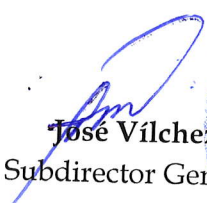
CONSIDERANDO: Que el cronograma del procedimiento de Comparación de Precios No. AGN-CCC-CP-2025-0005 se encuentra en la etapa de publicación que permite la realización de enmiendas.

El Comité de Compras de ésta entidad, ha decidido realizar la siguiente modificación en los documentos del proceso, dicha modificación consiste en lo siguiente:

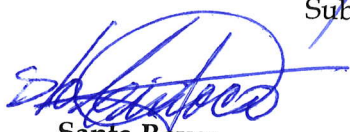
- 1- Se modifica la fecha de apertura de la oferta económica (sobre B). 03/06/2025 la nueva fecha es 04/06/2025 también se modifican las fechas posteriores en el cronograma del proceso.
- 2- Se modifican la cantidad de bandejas, largueros y paraleles del lote 2 pertenecientes al depósito 9 (antiguo onda). **Ver especificaciones.**


La presente Enmienda, no modifica el objeto del proceso, ni constituye una variación sustancial del mismo.

Hacemos esta publicación a los dieciséis (16) días del mes de junio (06) del año 2025


José Vilchez
Subdirector General




Santa Reyes
Encargada depto. Administrativo y
Financiero


Emmanuel Castro
Consultor Jurídico


Alexander Beato
Por el departamento OAI


Patricia Grullón
Encargada depto. de Planificación y Desarrollo